ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	
Propósito de la reunión:	Consejo Directivo N°2
Modalidad:	Presencial
Lugar:	Salón Juvenal Urbina de la Casa de la Moneda, Cartagena.
Fecha:	06 de agosto de 2021
Hora de inicio:	9:00 am

ASISTENTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	ENTIDAD/CARGO DE LOS ASISTENTES
María Isabel Campo Cuello	Gerente Nacional Pactos Territoriales, DNP / Secretaría Técnica
Vicente Antonio Blel Scaff	Gobernador de Bolívar
Isaías Rafael Simancas Castro	Alcalde de Arjona
Wilfrido Alfonso Romero Vergara	Alcalde de San Juan de Nepomuceno
Ana Lucía Julio Guerrero	Alcaldesa de Turbana

INVITADOS	ENTIDAD/CARGO DE LOS ASISTENTES
José Nicolás Ramos Pastrana	Alcalde de Cicuco
Carlos Torres Cohen	Alcalde de El Carmen de Bolívar
Diana Carolina Ariza Ortegón	Secretaria General Gobernación de Bolívar
Mery Luz Londoño	Secretaria de Planeación Gobernación de Bolívar
Carolina Ariza	Secretaria General Gobernación de Bolívar
Johann Toncel	Asesor despacho Gobernación de Bolívar
Mercedes García	Directora de Proyectos Secretaria de Planeación Departamental

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión compromisos anteriores
2. Propuesta ajuste alcance territorial del Pacto
3. Aprobación y formalización del ajuste alcance territorial del Pacto
4. Aprobación ajuste del Plan Estratégico de Inversiones.
5. Aprobación ajuste del Plan de Acción 2021.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

De acuerdo con la citación realizada el 02 de agosto de 2021, el Presidente del Consejo Directivo inicia la sesión No. 2 del Consejo Directivo del Pacto Funcional Bolívar, dando un saludo especial a los participantes y solicita a la Secretaría Técnica verificar el quórum para el desarrollo de la sesión.

Se verifica que existe quórum deliberatorio con la participación de María Isabel Campo Cuello, Gerente Nacional Pactos Territoriales, DNP en representación del nivel nacional, Vicente Blel Scaff, Gobernador de Bolívar en representación del nivel departamental e Isaías Rafael Simancas Castro, Alcalde de Arjona, Wilfrido Alfonso Romero Vergara, Alcalde de San Juan de Nepomuceno y Ana Lucía Julio Guerrero, Alcaldesa de Turbana, en representación del nivel municipal.

A continuación, se presenta la propuesta del orden del día y se pone en consideración de los miembros del Consejo Directivo.

1. Revisión compromisos anteriores
2. Propuesta ajuste alcance territorial del Pacto
3. Aprobación y formalización del ajuste alcance territorial del Pacto
4. Aprobación ajuste del Plan Estratégico de Inversiones.
5. Aprobación ajuste del Plan de Acción 2021.
6. Proposiciones y varios.

Validado el quórum y aprobado el orden del día por los miembros del Consejo Directivo, se desarrolla la agenda correspondiente.

1. Revisión compromisos anteriores

En este punto de la sesión se realizó la revisión de los compromisos generados en la sesión No. 1 del Consejo Directivo del Pacto Bolívar llevado a cabo el 04 de junio de 2021.

- **Compromiso: Realizar mesa de trabajo entre las entidades participantes con el fin de revisar el plan de financiación de los proyectos priorizados en el Plan de Acción 2021**

Por parte de la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales se informa que, de acuerdo con lo establecido en el CONPES 4037, aprobado el 19 de julio de 2021, se declara de importancia estratégica el proyecto '*Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los Contratos Plan*', hoy Pactos Territoriales, mediante el cual se garantizan los recursos para la financiación o cofinanciación de los proyectos del Pacto Bolívar.

Por tanto, los recursos de este proyecto de inversión dispuestos para 2021 y las vigencias futuras incluidas en el aval fiscal y en el CONPES para las vigencias 2022 a 2025, dan el respaldo para la financiación o cofinanciación de los proyectos priorizados en el Pacto Bolívar.

Dado lo anterior se evidencia el cumplimiento del compromiso en la medida que el plan de financiación de los proyectos priorizados en el Plan de Acción 2021 cuentan con los recursos para su ejecución respaldados en el CONPES 4037 de 2021.

- **Compromiso: Participación de los alcaldes de los municipios Magangué, Morales y Simití como invitados permanentes en las próximas sesiones de Consejo Directivo.**

Teniendo en cuenta el compromiso establecido, la Secretaria Técnica informa que este se cumplió con la citación a los Alcaldes de Magangué, Morales y Simití para participar en la sesión N°2 del Consejo Directivo N° 2, prevista a realizarse el 6 de agosto de 2021.

Revisados los compromisos asumidos en la sesión N°1 del Consejo Directivo no se tienen observaciones por parte de los miembros del Consejo Directivo y se procede con el segundo punto del orden del día.

2. Propuesta ajuste alcance territorial del Pacto

Por parte de la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales se informa que la Gobernación de Bolívar presentó al Departamento Nacional de Planeación la solicitud de ampliación del alcance territorial del Pacto Bolívar, en la cual se indica que, durante la implementación del Pacto Funcional de Bolívar se evidenció la

necesidad de priorizar proyectos en los municipios de Cicuco y El Carmen de Bolívar, dada su importancia estratégica para reducir las desigualdades sociales y espaciales del departamento.

Por lo anterior, la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales realizó el análisis de la funcionalidad y condiciones territoriales para evaluar la pertinencia de la inclusión de los municipios de Cicuco y El Carmen de Bolívar, concluyendo que:

- En el municipio de Cicuco se evidencia una débil gestión en la promoción del deporte y la recreación debido a que no existe suficientes escenarios para diversas disciplinas deportivas, ni parques recreativos, puesto que los existentes se encuentran en mal estado de conservación y no cuentan con la suficiente dotación de implementos para la práctica del deporte.

- En el municipio de El Carmen de Bolívar las inundaciones catastróficas son generadas por el desbordamiento del cauce del arroyo Alférez, ocasionando pérdidas de animales domésticos, deterioro de la infraestructura vial, hidráulica y viviendas, amenazando la vida de los pobladores.

- La ubicación de los municipios de Cicuco y El Carmen de Bolívar permite la configuración de relaciones funcionales con los municipios que hacen parte del Pacto Territorial, permitiendo la creación y fortalecimiento de nodos de desarrollo que contribuyen a consolidar la subregión del Pacto Bolívar hacia una integración social y económica.

- Los municipios de Municipios de Cicuco y El Carmen de Bolívar presentan altos índices de pobreza multidimensional reflejando que las condiciones de vida de la población no son óptimas, con carencias en dimensiones básicas para su desarrollo, por lo que se considera relevante la intervención en estos municipios para promover el desarrollo social de la población, que permita reducir las desigualdades sociales y espaciales del departamento.

3. Aprobación y formalización del ajuste alcance territorial del Pacto

Teniendo en cuenta la propuesta presentada por la Gobernación de Bolívar y el resultado del análisis socio-económico y de relaciones funcionales, expuesto en el punto anterior del orden del día, se somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo la inclusión de los municipios Cicuco y El Carmen de Bolívar al Pacto Territorial.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la inclusión de los municipios de Cicuco y Carmen de Bolívar al Pacto Territorial, previamente validado por el Comité Técnico en la sesión No. 1 del 05 de agosto de 2021.

4. Aprobación ajuste del Plan Estratégico de Inversiones

La Gerencia Nacional de Pactos Territoriales informa que el Departamento Nacional de Planeación incluyó de manera indicativa iniciativas estratégicas a ser financiadas o cofinanciadas a través del proyecto denominado '*Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los Contratos Plan*', hoy Pactos Territoriales, declarado de importancia estratégica mediante el CONPES 4037 del 19 de julio de 2021, que permita incentivar la articulación y convergencia de recursos disponibles para la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados del Pacto Territorial Bolívar.

Por lo anterior, se priorizaron 4 nuevas iniciativas que requieren ser incluidas al Plan Estratégico de Inversiones -PEI-, aprobado en la sesión Nº1 del 4 de junio de 2021. Las iniciativas son:

- Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio de El Carmen de Bolívar.

- Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino municipio de Morales.
- Construcción de cancha de fútbol sintética en Cicuco, Bolívar.
- Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al Corregimiento de San Andrés en el Departamento de Bolívar[1].

Como resultado de las novedades mencionadas, se genera un ajuste al PEI el cual quedaría con un total de 8 iniciativas estratégicas con un valor indicativo de $401.717.532.556, de los cuales $398.750.327.048 son aportes de la nación y $2.967.205.508 aportes del territorio.

Tabla 1. Plan Estratégico de Inversiones ajustado
(cifras en pesos)

Línea Temática	Nº iniciativas	Costo total	Nación	Territorio
Infraestructura para el desarrollo social	5	$ 97.044.625.456	$ 94.077.419.948	$ 2.967.205.508
Infraestructura para la integración social	3	$ 304.672.907.100	$ 304.672.907.100	$ 0
Total Plan Estratégico de Inversiones	**8**	**$ 401.717.532.556**	**$ 398.750.327.048**	**$ 2.967.205.508**

A continuación, se detalla por cada una de las líneas temáticas las iniciativas priorizadas que apuntan al cumplimiento del objetivo del Pacto Territorial Bolívar.

Tabla 2. Detalle del Plan Estratégico de Inversiones ajustado por línea temática
(cifras en pesos)

Sector	Municipio	Iniciativa	Costo total	Nación	Territorio
Ambiente y Desarrollo Sostenible	El Carmen de Bolívar	Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio de El Carmen de Bolívar *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 26	16.039.057.167	16.039.057.167	0
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Morales	Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino municipio de Morales, departamento de Bolívar *CONPES 4037 grupo 2 iniciativa 13	8.794.148.255	8.794.148.255	0
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Turbana	Canalización del arroyo Colón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 25	31.653.423.657	31.653.423.657	0
Educación	Arjona	Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín, municipio de Arjona *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 54	17.967.278.985	15.889.146.073	2.078.132.912
Educación	San Estanislao de Kostka	Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Mauricio Nelson Visbal, municipio de San Estanislao de Kotska, departamento de Bolívar *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 53	22.590.717.392	21.701.644.796	889.072.596
Total iniciativas línea temática 1			**97.044.625.456**	**94.077.419.948**	**2.967.205.508**

[1] En el CONPES 4037 de 2021 este proyecto se denomina 'Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vía departamento de Bolívar'

Sector	Municipio	Iniciativa	Costo total	Nación	Territorio
Deporte y Recreación	Cicuco	Construcción de cancha de fútbol sintética en Cicuco Bolívar *CONPES 4037 grupo 2 iniciativa 14	7.911.290.817	7.911.290.817	0
Transporte	Simití, Morales	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 67	212.650.616.283	212.650.616.283	0
Transporte	Todo el departamento	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al Corregimiento de San Andrés en el Departamento de Bolívar	84.111.000.000	84.111.000.000	0
Total iniciativas línea temática 2			**304.672.907.100**	**304.672.907.100**	**0**
Total PEI			**401.717.532.556**	**398.750.327.048**	**2.967.205.508**

Expuesto lo anterior, los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la propuesta de modificación del Plan Estratégico de Inversiones, el cual fue previamente validado por el Comité Técnico en la sesión No. 1 del 05 de agosto de 2021.

5. Aprobación ajuste del Plan de Acción 2021

La Secretaría Técnica informa que, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en el punto anterior, se generan ajustes al Plan de Acción 2021, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión del 4 de junio de 2021, a partir de las iniciativas incluidas al PEI. La propuesta del Plan de Acción prioriza un total de 5 iniciativas para la vigencia 2021, que tienen un valor indicativo de $300.901.093.484, de los cuales $297.933.887.976 son aportes de la Nación y $2.967.205.508 aportes del Territorio.

Tabla 3. Plan de Acción 2021 ajustado
(cifras en pesos)

Líneas temáticas	Sector	Fase del proyecto	Nombre de iniciativa	Total Recursos	Recursos Nación	Recursos Territorio
Infraestructura para el desarrollo social	Ambiente	Fase III	Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio de El Carmen de Bolívar *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 26	$16.039.057.167	$16.039.057.167	$0
Infraestructura para el desarrollo social	Ambiente	Fase III	Canalización del arroyo Colón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 25	$31.653.423.657	$31.653.423.657	$0
Infraestructura para el desarrollo social	Educación	Fase III	Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín, municipio de Arjona *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 54	$17.967.278.985	$15.889.146.073	$2.078.132.912
Infraestructura para el desarrollo social	Educación	Fase III	Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Mauricio Nelson Visbal, municipio de San Estanislao de Kotska, departamento de Bolívar *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 53	$22.590.717.392	$21.701.644.796	$889.072.596
Infraestructura para la integración social	Transporte	Fase III	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la	$212.650.616.283	$212.650.616.283	$0

Líneas temáticas	Sector	Fase del proyecto	Nombre de iniciativa	Total Recursos	Recursos Nación	Recursos Territorio
			intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití *CONPES 4037 grupo 1 iniciativa 67			
Total Plan de Acción 2021				**$300.901.093.484**	**$297.933.887.976**	**$2.967.205.508**

Expuesto lo anterior, los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la propuesta de modificación del Plan de Acción 2021, el cual fue previamente validado por el Comité Técnico en la sesión No. 1 del 05 de agosto de 2021.

6. Proposiciones y varios.

La Gerencia Nacional de Pactos Territoriales informa que, resultado de la sesión del Comité Técnico Nº 1 realizado el 5 de agosto de 2021, se propuso que, dada la ampliación al alcance territorial Pacto Funcional Bolívar se modifique el compromiso de incluir como invitados permanentes al Consejo Directivo a los alcaldes de Magangué, Simití y Morales y se establezca que, por solicitud del Presidente del Consejo Directivo o de la Secretaría Técnica, se podrán invitar a las sesiones del Consejo Directivo a los municipios o entidades que se considere pertinente, según los temas que se aborden.

Por lo anterior, se eleva esta propuesta al Consejo Directivo la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación, se indican los compromisos de la presente sesión:

Compromiso	Responsable
Realizar próxima sesión de Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno.	Secretaria Técnica Consejo Directivo

Agotado el orden del día, siendo las 10:00 am se da por terminada la sesión No. 2 del Consejo Directivo del Pacto Funcional Bolívar y en constancia de lo anterior a continuación firman:

Vicente Antonio Blel Scaff
Presidente Consejo Directivo
Gobernador de Bolívar

María Isabel Campo Cuello
Secretaría Técnica Consejo Directivo
Gerente Nacional de Pactos Territoriales

Se anexa como evidencia los siguientes documentos:

1. Plan Estratégico de Inversiones.
2. Plan de Acción.
3. Documento de análisis de conveniencia para ajuste del Pacto Territorial.